



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 18 DE PALMA DE MALLORCA

11491

Judici verbal 286/2017

D./D^a. PAZ GIMENEZ LEON, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 18 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

RESOLUCIÓN: SENTENCIA 128/2017 DE 31/07/2017

PROCEDIMIENTO: JVB 286/17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N°18 DE PALMA

SE NOTIFICA A EMANUELA STEFANOVA KIROVA

PLAZO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO: 20 días hábiles desde la publicación

Y encontrándose dicho demandado, EMANUELA STEFANOVA KIROVA, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a diecisiete de octubre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

